ASOCIACIÓN DE GOLF DEL VALLE DE MÉXICO

Asunto: Criterios de participación al Campeón de Campeones AGVM, para clubes sin categoría Premier

A todos los clubes de la AGVM:

Para aquellos clubes que no hayan incorporado la categoría Premier en sus torneos internos, la AGVM establece los siguientes criterios para determinar la participación de sus representantes en el Torneo Campeón de Campeones 2027.

- **Primer criterio**: haber obtenido el primero, segundo o tercer lugar en la categoría correspondiente del torneo interior de su club.
- **Segundo criterio**: contar con un índice de hándicap vigente y debidamente registrado en el sistema GHIN de la Federación Mexicana de Golf, con fecha de corte conforme a lo establecido en la convocatoria del Torneo Campeón de Campeones 2027.
- **Tercer criterio**: Los jugadores deberán participar en la categoría que les corresponda según su índice de hándicap publicado en GHIN en la fecha establecida en la convocatoria. En ningún caso podrán competir en una categoría inferior a la que les corresponda por su hándicap, aunque sí podrán hacerlo en una categoría superior.
- **Cuarto criterio**: Cada club podrá inscribir como máximo a dos jugadores por categoría, correspondiendo al propio club determinar quiénes serán sus representantes, siempre que cumplan con todos los requisitos establecidos en la convocatoria.

Reiteramos el compromiso de la Asociación de Golf del Valle de México de respaldar las iniciativas de la Federación Mexicana de Golf y, respetando la autonomía de nuestros clubes afiliados, sugerimos promover la categoría Premier en sus torneos internos, con el fin de unificar criterios deportivos y fortalecer el desarrollo del Golf Amateur.

Atentamente,

Lic. Carlos Guevara Pereda
Director de Torneos

"SEGUIMOS CRECIENDO"

Av. Lomas Verdes No. 750 desp. 204, Col. Lomas Verdes, Naucalpan, Edo. de México, C.P.
5343-9636 agvm@agvm.mx @ www.agvm.mx